



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0927**
12 NOV 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 5719-M-18 y la Orden de Pago N° AC06702/2018, a nombre del Cr. PUISEGUR SEBASTIAN por un importe total de \$ 75.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Recursos Humanos**, destinado a solventar gastos para "compra de un reloj con lector de huella digital y 100 tarjetas de proximidad";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 14 de Diciembre de 2018 por el **Director Mpal. De Adm. De los RR.HH.**, contando con el visto bueno del **Secretario de Economía y Hacienda**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Ordenes de Pago N° AC06702/2018, a nombre del Cr. PUISEGUR SEBASTIAN por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2262</u>
Fecha <u>22.11.2019</u>

C.P.N. **Z. Arturo P. Pamela Liz**
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0927-19


Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000461	MICRO ALL SRL	\$48.712,00
0002-5679769	RECIBO DEPOSITO	\$26.288,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA


P.N. Zaldívar Pamela Liz
SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN